

UGT valora positivamente y aprueba la OEP 2025

En Madrid a lunes 3 de noviembre de 2025

El pasado día 31 de octubre, UGT ha participado en la reunión convocada para la aprobación de la **Oferta de Empleo Público (OEP)** correspondiente al año 2025.

Tras el análisis de la propuesta presentada por la Corporación, **UGT ha votado a favor de la misma**, valorando positivamente el **esfuerzo realizado por parte de la Administración** tanto en el **número total de plazas ofertadas consiguiendo 2.281**, el mayor número hasta ahora, como en la **inclusión de una adecuada promoción interna**, aumentando en 241 plazas, las ofertadas en su propuesta inicial, elementos que consideramos fundamentales para la consolidación y el desarrollo profesional del personal municipal, obteniendo de **la mejor O.E.P. posible en el actual contexto**, resultado de un proceso de negociación responsable y constructivo.

Si bien **nuestra propuesta inicial era más ambiciosa**, entendemos que **en todo proceso de negociación es necesario encontrar puntos de equilibrio** para conseguir un consenso avanzando **de forma conjunta**. En este sentido, consideramos que el resultado alcanzado es **positivo y fruto del diálogo constructivo** entre las partes.

Así se han conseguido **reforzar categorías transversales** a todas las áreas del Ayuntamiento como un **refuerzo de los efectivos de los diferentes colectivos de seguridad y emergencias** mejorando algo una oferta totalmente insuficiente si hablamos de Bomberos y SAMUR-P.C. donde se debe paliar un déficit endémico, siendo tarea pendiente agilizar los tediosos procesos selectivos de estos colectivos.

Reclamamos de forma contundente la necesidad de una promoción interna horizontal que permita cambiar de rama o especialidad en el Cuerpo de Bomberos.

Debemos destacar **nuestra permanente y constante lucha por la promoción interna desde Agentes de Movilidad a Policía Municipal** se ve materializada año a año.

Así mismo aprovechamos para informaros que desde **UGT**, estamos por **unas nuevas bases generales de selección**, tanto para acceso libre como promoción interna, que sean garantistas los trabajadores y trabajadoras de manera que estas **ofertas de empleo público se materialicen en tiempo** y forma, pasando a ser **procesos asequibles y ágiles** en lugar de maratones que se dilatan en tiempo.

Desde UGT entendemos que esta OPE representa un **avance significativo en materia de estabilidad y promoción del empleo público**, y seguiremos trabajando para que en los próximos procesos se continúe reforzando esta línea de compromiso con las trabajadoras y trabajadores.

¡UGT DEFIENDE TUS DERECHOS!